

# EL DIARIO MURCIANO

PERIODICO REPUBLICANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS



EL SEÑOR

## DON TIMOTEO BALLESTEROS RODRIGUEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

### HA FALLECIDO

A las diez de la mañana del día de ayer

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los SS. SS.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Gabardo Vazquez; hijos D.<sup>a</sup> Antonia, D. José, D.<sup>a</sup> Carmen don Alejandro y D.<sup>a</sup> Asunción; hijo político D. Alberto Pérez Monte de la Torre; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo en el día de hoy, el primero á las nueve y el segundo á las tres de la tarde, por cuyo señalado favor anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 30 de Octubre de 1907.

Casa mortuoria: Vara de Rey, 7.—El duelo se despide en las Agustinas.—No se reparten esquelas.

## LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Aljezares) núm. 10

Especialidad en vino. Montilla á 2 pats. botella, marca Ricar-

do Navarro. Vinos de Jumilla á 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y

blanco, á 30 idem idem. Cognac especial para enfermos, el cuartillo botella 1'50 ptas.

Servicio á domicilio.

## RELOJERIA MODERNA



RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Príncipe Alfonso, 65.—Murcia.

## LA POLITICA EN TOTANA

Aunque un tanto onerosa la cuestión de que voy á ocuparme, no he de prescindir de hacerlo, tanto para poner de manifiesto la manera que tienen de politiquiar ciertos desequilibrios, cuanto por restablecer el imperio de la verdad tan maltrecho de algún tiempo á esta fecha por los que se gozan en escarnecerla cuando escriben para el público.

«El Liberal», de Murcia, correspondiente al día 26 del actual, inserta una carta de su corresponsal en ésto pueblo, en

la que se hacen afirmaciones tan caprichosas como las que paso á referir y á refutar, numerándolas para mayor claridad y concisión.

1.<sup>a</sup> Que el propietario de la fábrica de electricidad de esta villa Sr. Monzó ha ofrecido al alcalde y á D. Luis Cánovas Povo, introducir ciertas mejoras en el alumbrado público, «si el Ayuntamiento abona las 5.500 pesetas que le adeuda, casi todas del presupuesto actual»...

Podrá ser cierto que el Señor Monzó haya hecho la oferta de mejoras, pero no lo es lo demás que dice ese Sr. corresponsal, toda vez que ni el Ayunta-

miento adeuda por tal concepto la expresada cantidad de pesetas, ni casi todas pertenecen al presupuesto actual. Al Sr. Monzó le debe el Ayuntamiento sólo 3.500 pesetas, de las que cuando se posesionó de su cargo el actual alcalde se le estaban debiendo 2.792, correspondiendo 1.750 á la época de los conservadores de D. Salvador Aledo y de D. Casimiro Cánovas, que dejaron esas y otras atenciones sin cubrir á pesar de que en el año 1905 se pagaron un céntimo á la Hacienda pública y á la Diputación pagaron bastante menos de las 5.850 pesetas pagadas por la situación de hoy, a

